

**HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD UNIÓN INMOBILIARIA S.A.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 0250**

En Santiago de Chile, a 14 de enero de 2021

REF.: Renuncia de gerente

Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

De nuestra consideración,

Por la presente, y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, inciso segundo de la Ley 18.045, y lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 y sus modificaciones, comunico a Usted con el carácter de **hecho esencial** respecto de Sociedad de Unión Inmobiliaria S.A. (en adelante la "Sociedad"), lo siguiente:

Que, con fecha 13 de enero de 2021 se aprobó por Sesión Ordinaria de Directorio el Acta de fecha 30 de diciembre de 2020 donde consta la Sesión Ordinaria de Directorio, en que se dio cuenta por el Sr. Presidente de la renuncia del Sr. Gerente don Guillermo Rodrigo Loyola Fénero, la cual se hizo llegar por escrito y fue aceptada por la unanimidad del directorio.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Ignacio Riveaux Marcet
Secretario Directorio
Unión Inmobiliaria S.A.